

Estados Financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

CONTENIDO

Estado de situación financiera Estado de resultados integrales Estado de cambios en el patrimonio neto Estado de flujos de efectivo (Método directo) Notas a los estados financieros

USD - Dólares estadounidenses MUS\$ - Miles de dólares estadounidenses

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en miles de dólares - MUS\$)

ACTIVO	Nota N°	31-03-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Activo corriente			
Efectivo y efectivo equivalente		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados			
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros Documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo Corriente		-	
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8 a.	22.545	22.393
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de Inversión		-	-
Otros activos		<u>-</u>	
Total Activo No Corriente		22.545	22.393
Total Activo		22.545	22.393

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en miles de dólares - MUS\$)

PASIVO	Nota N°	31-03-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Pasivo Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Otros Documentos y cuentas por pagar	18b	14	1
Remuneración sociedad administradora	33 a	1	-
Otros pasivos	20 b	14	21
Total Pasivo Corriente	-	29	22
PATRIMONIO NETO			
Aportes		20.047	20.047
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		2.324	(420)
Resultado del ejercicio		145	2.744
Dividendos provisorios	_	<u>-</u>	
Total Patrimonio Neto	-	22.516	22.371
Total Pasivo y Patrimonio	- -	22.545	22.393

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

(Expresado en miles de dólares - MUS\$)

	Nota N°	01-01-2018 31-03-2018 <u>MUS\$</u>	01-01-2017 31-03-2017 <u>MUS\$</u>
INGRESOS/ PÉRDIDAS DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por dividendos		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos	8.b	152	1.009
financieros a valor razonable con efecto en resultados			
Otros	23 _		
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación	_	152	1.009
0.10700			
GASTOS		(0)	(0)
Remuneración del comité de vigilancia Comisión de administración	33 a	(2)	(3)
	33 a	(1)	(1)
Honorarios por custodia y admistración Otros gastos de operación	35	(1) (3)	(2)
Total gastos de operación	33 _	(3) (7)	(<u>6</u>)
Total gastos de operación	_	(1)	(0)
Utilidad/(pérdida) de la operación	-	145	1.003
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto	-	145	1.003
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio	=	145	1.003
Otros resultados integrales: Ajustes por Conversión		_	_
•	_		
Total de otros resultados integrales	_		
	_		
Total Resultado Integral	=	145	1.003

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017 (Expresado en miles de dólares - MUS\$)

31 de marzo de 2018

		Otras Reservas								
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
Saldo inicio 01.01.2018	20.047	-	-	-	-	-	2.324	-	-	22.371
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	20.047	-	-	-	-	-	2.324	-	-	22.371
Aportes	-	-	-	-	-		-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	145	-	145
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total al 31-03-2018	20.047	-	-	-	-	-	2.324	145	-	22.516

31 de marzo de 2017

	Otras Reservas					9000000				
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
Saldo inicio 01.01.2017	29.000	-	-	-	-	-	(1.474)	1.054	-	28.580
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución resultado ejerc. Anterior	-	-	-	-	-	-	1.054	(1.054)	-	-
Subtotal	29.000	_	-	-	-	-	(420)	_	-	28.580
Aportes	-	-	-	-	-		-	-	-	-
Repartos de patrimonio	(1.973)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.973)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.003	-	1.003
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-		-	-	-
Total al 31-03-2017	27.027	-	-	-	-	-	(420)	1.003	-	27.610

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)

POR LOS PERIODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

(Expresado en miles de dólares - MUS\$)

		01-01-2018	01-01-2017
	Nota	31-03-2018	31-03-2017
	N°	MUS\$	MUS\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	4 004
Venta de activos financieros		-	1.984
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	<u>-</u>
Dividendos recibidos		_	
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		_	_
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de operación pagados		-	(11)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		-	1.973
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		=	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		=	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		=	=
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos			
Flujo neto originado por actividades de inversión			-
Flujo de efectivo originado por actividades de			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		=	=
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes Repartos de patrimonio		-	(1 072)
Repartos de parimonio Repartos de dividendos		-	(1.973)
Otros		_	_
Flujo neto originado por actividades de financiamiento			(1.973)
			(11010)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo			
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente			
•			

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES-DEBT Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

ÍNDICE

1.	INFORMACIÓN GENERAL	1
	RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	
	PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES	
4.	CAMBIOS CONTABLES	12
	POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	
6.	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOSJUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS	16
	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	
	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN	24
10.	GARANTÍA	24
11	ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	24
11.	INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN	24 24
	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y PAGAR EN OPERACIONES	
	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	
	PRÉSTAMOSPRÉSTAMOS	
10.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	25 25
12	OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR	25 25
	OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS	
	INGRESOS ANTICIPADOS	
	INTERESES Y REAJUSTES	
	INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA	
	OTROS	
24	EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	26
	CUOTAS EMITIDAS	
26	REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES	27
27.	RENTABILIDAD DEL FONDO	27
	VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA	
29.	INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	28
	EXCESOS DE INVERSIÓN	
	GRAVAMENES Y PROHIBICIONES	
32.	CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL №235 DE 2009)	28
	PARTES RELACIONADAS	
34.	GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCU	LO
	12 LEY Nº 20.712)	30
35.	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	30
	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	
	CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS	
38.	INGRESOS POR DIVIDENDOS	32
	SANCIONES	
	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	
	HECHOS RELEVANTES	
42.	HECHOS POSTERIORES	35
	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	36
I.	ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	36
II.	CARTERAS DE INVERSIÓN	
II.	OTROS INFORMES.	
Ш.	,	
IV.		

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Tipo de Fondo.

Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities-Debt (en adelante el "Fondo"), Run 7252-4, es un Fondo de Inversión No Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avenida Apoquindo N° 3.150, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Superintendencia de Valores y Seguros y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A., en adelante la "Administradora", la cual pertenece al Grupo empresarial N° 35 y cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°112 de fecha 2 de junio de 1992 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros). Las cuotas del Fondo se entienden inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.712.

Asimismo, con fecha 12 de diciembre de 2012, las cuotas del Fondo fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, bajo el nemotécnico CFISECOA-E

1.2 Objetivo

El objetivo del Fondo será principalmente invertir directa o indirectamente a través de sociedades o fondos de inversión constituidos especialmente para tales efectos tanto en Chile como en el extranjero, en el fondo de inversión denominado "Oaktree Opportunities Fund IX, L.P." (en adelante "Fondo Oaktree Opportunities"), administrado o asesorado por Oaktree Capital Management, L.P. o sus continuadores legales o sociedades relacionadas (en adelante "Oaktree Management"). Adicionalmente, como objetivo principal, el Fondo podrá también coinvertir en los proyectos con el Fondo Oaktree Opportunities, pudiendo para estos efectos constituir sociedades o invertir en sociedades ya existentes.

Se hace presente que Oaktree Opportunities Fund IX, L.P. es un fondo de inversión cuyo objetivo principal es invertir, directa o indirectamente, a través del mercado secundario internacional, en proyectos de capital de riesgo, compañías en riesgo de insolvencia (distressed debt) y en otros activos de capital privado.

1.3 Aprobación del Reglamento Interno

Con fecha 31 de julio de 2012, mediante Res. Nro. 308, la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) aprobó el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

1.4 Modificaciones al reglamento interno

Al 31 de marzo de 2018

No existen modificaciones al reglamento interno que informar.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL, continuación

1.4 Modificaciones al reglamento interno

Al 31 de diciembre de 2017

Con fecha 24 de julio de 2017, se depositó en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) el nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo de Inversión. Las modificaciones efectuadas entraron en vigencia el 25 de julio de 2017.

1.5 Inicio de Operaciones

Con fecha 21 de marzo de 2013, el Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities-Debt inició sus operaciones como fondo público, con un valor cuota inicial de US\$ 1.

1.6 Término de Operaciones

El Fondo tendrá una duración de 16 años a contar del 31 de Julio de 2012. Dicho plazo será prorrogable sucesivamente por períodos de 2 años cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Esta Asamblea deberá celebrarse a lo menos con 5 días hábiles de anticipación a la fecha del vencimiento del plazo de duración o de su prórroga.

1.7 Aprobación de Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros referidos al 31 de marzo de 2018, fueron autorizados, para su emisión por la Administradora, en la Sesión Ordinaria de Directorio efectuada el 19 de abril de 2018.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación.

2.1 Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo al 31 de marzo de 2018, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standars Board ("IASB"), y en consideración a lo establecido por la Normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros).

De acuerdo a la evaluación de la Administración, las instrucciones contenidas en los Oficios Circular N°592 y N°856 emitidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) (ex Superintendencia de Valores y Seguros) (SVS), no son de aplicabilidad en los presentes estados financieros del Fondo.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración del Fondo.

2.2 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017; el Estado de Resultados Integral por Función; el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1° de enero y 31 de marzo de 2018 y 2017.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en dólar estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD). Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en dólares estadounidenses. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en dólares estadounidenses.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de conversión. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo.

Las paridades usadas para la valorización a la fecha de cierre de cada uno de los períodos son las siguientes:

Moneda	31/03/2018	31/12/2017	31/03/2017
Dólar de E.E.U.U.	603,39	614,75	663,97

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo".

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo de acuerdo con su modelo de negocios no ha clasificado inversiones de deuda como activos financieros a costo amortizado.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.4 Activos y pasivos financieros, continuación

2.4.1.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, son clasificados como "otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9.

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agente, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados".

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.4 Activos y pasivos financieros, continuación

2.4.3 Estimación del valor razonable

Inversión en Feeder Fund

El Fondo invirtió en el fondo extranjero "Oaktree Opportunities Fund IX (Cayman), L.P.", constituido bajo la leyes de Islas Cayman el 19 de octubre de 2011 y comenzó sus operaciones el 26 de marzo de 2013 y opera únicamente como "Feeder Fund" en una estructura de "Master/Feeder Fund" e invierte todos sus activos en "Oaktree Opportunities Fund IX, L.P." que también fue constituido en Islas Cayman el 19 de octubre de 2011 y comenzó sus operaciones el 26 de marzo de 2013. El Master Fund tiene a "Oaktree Capital Management, LP", una sociedad limitada de Delaware, como su Gestora de Inversiones para proporcionar servicios administrativos y de gestión de carteras.

En consideración a las características de esta inversión y a la información disponible a la fecha de los presentes Estados Financieros, la Administración clasifica esta inversión en nivel 2, ha estimado que la mejor aproximación al valor razonable de la mencionada inversión corresponde a la valorización informada por "Oaktree Capital Management, LP", a través del "Account Statement", estos informes son emitidos con un desfase respecto del trimestre reportado, de aproximadamente de 3 meses.

De acuerdo con lo indicado, la Administración valoriza la inversión en forma trimestral, considerando el último "Account Statement" recibido; el cual es ajustado por llamados de capital y distribuciones de que se hayan efectuado desde la emisión de dicho "Account Statement" hasta la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros del Fondo.

Otras Inversiones

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercados cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica ese precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los métodos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizados por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y depende lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

Al cierre de los periodos cubiertos por el estado de situación financiera, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo de Inversión no realiza presentación neta o compensada de instrumentos financieros.

2.6 Inversiones valorizadas por el método de participación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Fondo respecto a las inversiones que mantiene, evaluando si tiene control sobre una participada si y solo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- a) Poder sobre la participada,
- b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y
- c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

De acuerdo a la evaluación realizada el Fondo no cumple con ninguno de los requisitos señalados anteriormente, adicionalmente, el oficio circular N° 592 emitido por la SVS exime a los Fondos de presentar sus estados financieros consolidados, por lo cual, las inversiones que mantiene deben ser valorizadas utilizando el método de la participación.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa, pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas, al igual que las inversiones en Filiales, se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias, posteriores a la adquisición de sus filiales, coligadas o asociadas, se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales, posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes cuentas de patrimonio (y se reflejan según corresponda, en el estado de resultados integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una filial, coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas.

Para el caso de las utilidades no realizadas por transacciones efectuadas con Filiales se eliminan íntegramente, independiente del porcentaje de participación. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas, se reconocen en el Estado de Resultados.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.7 Cuentas y documentos por cobrar de operaciones

Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.9 Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

El Fondo tendrá como política el que anualmente se celebre una Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la cual se propondrá una disminución de capital por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, a fin de restituir a todos los Aportantes la parte proporcional de su inversión en el Fondo, en la forma, condiciones y plazos que a continuación se indican:

- i. Las disminuciones de capital se efectuarán mediante la disminución del número de cuotas del Fondo que acuerde la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a proposición de la Administradora, o bien mediante la disminución del valor de cada una de las Cuotas del Fondo.
- ii. La disminución de capital se materializará en una o más parcialidades, que se informarán oportunamente por la Administradora a los Aportantes según se indica en la letra d. siguiente, en la medida que se cuente con los recursos suficientes para proceder a la disminución y en la medida que la Administradora determine que existen excedentes suficientes para cubrir las necesidades de caja del Fondo.
- iii. La disminución de capital se deberá materializar en el período que fije la Asamblea Extraordinaria de Aportantes que la acuerde, en la medida que la Administradora, ya sea en una o más oportunidades, determine que existen los recursos necesarios para ello en los términos que se indican en la letra anterior.
- iv. Para cada una de las parcialidades de la disminución de capital que acuerde la respectiva Asamblea Extraordinaria de Aportantes, la Administradora publicará un aviso y enviará una carta a los Aportantes del Fondo, con al menos cinco días hábiles de anticipación a la fecha del pago respectivo, indicando el número de cuotas del Fondo objeto de esa parcialidad o el monto de la misma, según corresponda, la fecha y el lugar de pago. Este aviso y carta deberán publicarse y enviarse cada vez que se vaya a proceder con una parcialidad de la disminución de capital.
- v. En la medida que venza el plazo establecido en la respectiva Asamblea Extraordinaria de Aportantes sin que se haya materializado íntegramente la disminución de capital acordada en la misma, la Administradora tendrá un plazo de 5 días hábiles a contar de dicha fecha para enviar una comunicación a los Aportantes del Fondo, informando el número de cuotas en que en definitiva se haya disminuido el capital del Fondo.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.9 Aportes (Capital pagado), continuación

- vi. Dentro de un plazo de dos días hábiles a partir de la fecha de la celebración de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes que acuerde la disminución de capital del Fondo, se publicará un 17 aviso destacado en un diario de amplia circulación y se remitirá una comunicación los Aportantes informando respecto de las condiciones de la disminución de capital.
- vii. El o los pagos de la disminución deberán efectuarse en la misma moneda en que se lleve la contabilidad del Fondo y se pagarán en la forma que la respectiva Asamblea acuerde, previa entrega del respectivo Aportante del o los títulos en que consten las cuotas correspondientes.
- viii. En caso que la Asamblea Extraordinaria de Aportantes decida realizar una disminución de capital mediante la disminución del número de cuotas, el valor de la cuota para los efectos de lo señalado en este numeral, se determinará tomando el valor cuota del día hábil bursátil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, determinado de conformidad con lo establecido en el artículo 10° del Reglamento de la Ley.
- ix. Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de materializar y pagar una disminución de capital por el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, de conformidad con los términos establecidos en el presente numeral, previamente la Administradora deberá convocar a una Asamblea Extraordinaria que deberá acordar la liquidación del Fondo y designar al liquidador, fijándole sus atribuciones, deberes y remuneración. Los términos y el plazo en que se pagará la citada disminución de capital, así como la liquidación del Fondo, serán los que en definitiva acuerde la Asamblea Extraordinaria de Aportantes convocada por la Administradora de acuerdo con lo antes señalado.

Asimismo, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a proposición de la Administradora, podrá acordar realizar disminuciones voluntarias y parciales de capital mediante la disminución del valor de las cuotas del Fondo, por decisión de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes a solicitud de la Administradora, a fin de imputar contra la misma cualquier monto que hubiere sido distribuido como dividendo provisorio por la Administradora y no hubiere alcanzado a ser cubierto en su totalidad según las imputaciones que se indican en el numeral CINCO del Título IX del Reglamento Interno.

No obstante lo anterior, no podrá acordarse una disminución de capital cuando ésta impida al Fondo cumplir con sus compromisos contractuales para con terceros y, en particular, con las promesas de suscripción y aporte de cuotas de participación en el Fondo Oaktree Opportunities. Al efecto, la Administradora, si así lo estima necesario para los efectos antes indicados, podrá requerir a los Aportantes que firmen nuevos Contratos de Promesas de Suscripción de Cuotas del Fondo, previo a la materialización de la disminución de capital de que se trate.

2.10 Otros Pasivos

a) Otros pasivos corriente

Corresponde a provisión de gastos que se valorizan a su costo estimado, conforme a los criterios descritos en la NIC 37.

b) Otros pasivos no corrientes

En este rubro se presentan las provisiones por patrimonios negativos de las inversiones valorizadas por el método de la participación, indicada en el criterio contable 2.6.

2.11 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos por interés de capital y por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.12 Dividendos por pagar

El Fondo deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero líquido efectivo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, en los términos contemplados en el artículo 80º de la Ley Nº20.712.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo tiene definida la siguiente política de distribución de dividendos expresada en el Titulo IX Otra Información Relevante, número CINCO del reglamento interno del Fondo:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período. La Administradora podrá otorgar a los Aportantes la opción de que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sean efectuadas en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente.

Los repartos de dividendos antes referidos deberán efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios distribuidos excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos, situación de la cual habrá que informar en la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes.

Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago.

2.13 Tributación

Las remesas desde el exterior que efectúe el Fondo, se regirán por las disposiciones contenidas en el Párrafo Octavo del Título III del Artículo Primero de la Ley Nº18.840 Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, artículos 39° a 52°, ambos inclusive.

2.14 Garantías

El Fondo no contempla constituir garantías, según lo indicado en su reglamento interno.

2.15 Hipótesis de negocio en marcha

La Administración de la Administradora General de Fondos Security S.A., estima que el Fondo no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de negocio en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

2.16 Segmentos

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios, por lo tanto, no es necesario aplicar segmentos.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.17 Reclasificaciones

Al 31 de marzo de 2018, el Fondo de Inversión no ha efectuado reclasificaciones.

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A continuación, se presenta un resumen de las normas, interpretaciones y enmiendas a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB):

3.1. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

La Administración señala que la aplicación de estas enmiendas no ha tenido efectos significativos en los montos reportados en los estados financieros, sin embargo, se considera que estos podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

3.2. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas, pero aún no entran en vigencia.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros (Metodología	Períodos anuales iniciados en o después del
de deterioro y contabilidad de cobertura)	1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con	Periodos anuales iniciados en o después del
clientes	1 de enero de 2018.
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del
	1 de enero de 2019.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del
	1 de enero de 2021.
Venta o Aportación de activos entre un	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	
(enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	
Aclaraciones a NIIF 15, Ingresos procedentes de	Periodos anuales iniciados en o después del
contratos con clientes	1 de enero de 2018.
Clasificación y medición de transacciones de	Periodos anuales iniciados en o después del
pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF	1 de enero de 2018.
2)	
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con	Enfoque de superposición efectivo cuando
NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF	se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque
4)	de aplazamiento efectivo para períodos
	anuales iniciados en o después del 1 de
	enero de 2018, y sólo disponible durante
	tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión	Periodos anuales iniciados en o después del
(enmiendas a NIC 40)	1 de enero de 2018.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, continuación

3.2. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a	Períodos anuales iniciados en o después del
NIIF 1 y NIC 28)	1 de enero de 2018.

NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

El Fondo en virtud de lo dispuesto en el Oficio Circular N°592 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros ha aplicado en forma anticipada en sus estados financieros los criterios de clasificación y valorización establecidos en NIIF 9 (versión 2009) en lo que se refiere a instrumentos financieros. Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros.

Como es exigido por NIIF 9 (versión 2009), los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado sí y solo sí i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y ii) los términos del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de unos instrumentos de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desenlace contable. La Administración ha evaluado el impacto de esta norma, sin embargo, no existen cambios respecto a la medición de sus instrumentos financieros, por cuanto, todos ellos se registran a valor razonable con cambio en resultados, de acuerdo al modelo de su negocio, a excepción de las obligaciones por financiamiento, que son registradas al costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, continuación

3.2. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación

NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes"

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos por los resultados a valor justo e intereses por sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación	Períodos anuales iniciados en o después del
negativa (enmiendas a NIIF 9)	1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y	Períodos anuales iniciados en o después del
Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a	Períodos anuales iniciados en o después del
NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	1 de enero de 2019.

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y	Períodos anuales iniciados en o después del
consideración anticipada	1 de enero de 2018.
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de	Períodos anuales iniciados en o después del
impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019.

Tal como se indica en los párrafos anteriores, la Administración se encuentra evaluando el impacto que tendrá la aplicación de los cambios a las Normas, sin embargo, aún no es posible tener una estimación de los efectos que estos tendrán.

4. CAMBIOS CONTABLES

Durante el periodo al 31 de marzo de 2018, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, cuyo texto fue depositado en el Registro de Depósito de Reglamentos Internos con fecha 24 de julio de 2017 y que entró en vigencia el 25 de julio de 2017, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo N° 3.150, piso 7, Las Condes, Santiago y en el sitio web corporativo, www.inversionessecurity.cl y en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) www.cmfchile.cl

El Fondo tendrá como objetivo principal invertir, directa o indirectamente a través de sociedades o fondos de inversión que constituya especialmente para tales efectos tanto en Chile como en el extranjero, en el fondo de inversión denominado "Oaktree Opportunities Fund IX, L.P." (en adelante "Fondo Oaktree Opportunities"), administrado o asesorado por Oaktree Capital Management, L.P. o sus continuadores legales o sociedades relacionadas (en adelante "Oaktree Management"). Adicionalmente, como objetivo principal, el Fondo podrá también coinvertir en los proyectos con el Fondo Oaktree Opportunities, pudiendo para estos efectos constituir sociedades o invertir en sociedades ya existentes.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

Se hace presente que Oaktree Opportunities Fund IX, L.P. es un fondo de inversión cuyo objetivo principal es invertir, directa o indirectamente, a través del mercado secundario internacional, en proyectos de capital de riesgo, compañías en riesgo de insolvencia (distressed debt) y en otros activos de capital privado.

La Administradora mantendrá en sus oficinas copias autorizadas del prospecto del Fondo Oaktree Opportunities (Confidential Private Placement Memorandum), a disposición de los Aportantes del Fondo.

Todo lo anterior, es sin perjuicio de las inversiones en instrumentos de renta fija que efectúe el Fondo por motivos de liquidez.

El Fondo asume el riesgo propio de mantener sus recursos invertidos en el Fondo Oaktree Opportunities y, por tanto, no asegura rentabilidad alguna por sus inversiones.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de participación emitidas por los Fondos Oaktree Opportunities, independientemente como éstas se denominen en el extranjero, y en los siguientes instrumentos para invertir indirectamente en los Fondos Oaktree Opportunities; independientemente como éstas se denominen en el extranjero, y en los siguientes instrumentos para invertir indirectamente en el Fondo Oaktree Opportunities o coinvertir con éste:

- (i) Cuotas de fondos de inversión nacionales o extranjeros.
- (ii) Acciones de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.
- (iii) Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa que se encuentren inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Superintendencia.

Adicionalmente, y por motivos de liquidez, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- (iv) Títulos de deuda, de emisores nacionales o internacionales, denominados en dólares de los Estados Unidos de América, cuyo vencimiento no sea superior a 90 días;
- (v) Cuotas de fondos mutuos, nacionales o extranjeros, que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días;
- (vi) Cuotas de fondos de inversión extranjeros, que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días; y
- (vii) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones, denominados en dólares de los Estados Unidos de América, emitidos por bancos, o por instituciones financieras, o garantizados por estas.

Los fondos en los cuales el Fondo invierta no se le exige como requisito para la inversión en ellos tener algún límite de inversión o diversificación mínimo o máximo.

Para el cumplimiento del objetivo de inversión indicado en la Sección UNO del Título II del Reglamento Interno, el Fondo podrá concurrir a la constitución de sociedades, tanto chilenas como extranjeras, en cuyos estatutos deberá establecerse que sus estados financieros anuales serán dictaminados por empresas de auditoría externa de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia en caso de sociedades constituidas en Chile o de reconocido prestigio en caso de sociedades constituidas en el extranjero.

Los instrumentos en los cuales invertirá sus recursos el Fondo, no requerirán de clasificación de riesgo.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

El Fondo no podrá invertir en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por sus personas relacionadas.

El Fondo no podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

Como política, se procurará que las Cuotas del Fondo se conformen a los requerimientos que las disposiciones legales o reglamentarias exijan para ser aprobadas como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones a que se refiere el D.L. 3.500 de 1980 y otros Inversionistas Institucionales.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos por emisores que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley Nº 18.046.

Las operaciones que el Fondo está autorizado a realizar y los límites a observar según su reglamento interno son los siguientes:

1. En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley N°20.712 y su Reglamento:

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	Cuotas de participación emitidas por los Fondos Oaktree Opportunities, siempre y cuando dicha inversión no signifique controlarlos directa o indirectamente:	100% del activo total del Fondo
2	Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa que se encuentren inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Superintendencia, para invertir indirectamente en los Fondos Oaktree Opportunities;	100% del activo total del Fondo
3	Cuotas de fondos de inversión nacionales o extranjeros, para invertir indirectamente en el Fondo Oaktree Opportunities;	100% del activo total del Fondo
4	Acciones de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros 4 dictaminados por empresas de auditoría externa de reconocido prestigio, para invertir indirectamente en el Fondo Oaktree Opportunities;	100% del activo total del Fondo
5	Títulos de deuda de emisores nacionales o internacionales, denominados en dólares de los Estados Unidos de América, cuyo vencimiento no sea superior a 90 días;	20% del activo total del Fondo
6	Cuotas de fondos mutuos nacionales o extranjeros que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días;	20% del activo total del Fondo
7	Cuotas de fondos de inversión extranjeros que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días;	20% del activo total del Fondo
8	Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones, denominados en dólares de los Estados Unidos de América, emitidos por bancos o por instituciones financieras extranjeras, o garantizados por estas;	20% del activo total del Fondo

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 80% de su activo en cuotas de participación emitidas por los Fondos Oaktree Opportunities, directamente o a través de los instrumentos que se indican en los números (i), (ii) y (iii) del número 2.1 del Reglamento Interno. Las inversiones en los instrumentos indicados en los números (iv), (v), (vi), (vii), del referido número, se efectuarán con el exclusivo propósito de preservar el valor de los recursos disponibles que el Fondo mantenga en caja.

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este artículo, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros).

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

2. Límite máximo de inversión respecto del activo total del Fondo respecto del emisor de cada instrumento

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	Inversión directa o indirecta en instrumentos o valores emitidos por el Fondo Oaktree Opportunities siempre y cuando dicha inversión no signifique controlarlos directa o indirectamente.	100% del activo total del Fondo
2	Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa que se encuentren inscritas en el Registro de Empresas de Auditoría Externa que lleva la Superintendencia para invertir indirectamente en el Fondo Oaktree Opportunities.	100% del activo total del Fondo
3	Cuotas de fondos de inversión nacionales o extranjeros, para invertir indirectamente el Fondo Oaktree Opportunities.	100% del activo total del Fondo
4	Acciones de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por empresas de auditoría externa de reconocido prestigio, para invertir indirectamente en el Fondo Oaktree Opportunities.	100% del activo total del Fondo
5	Títulos de deuda, nacionales o internacionales, de un mismo emisor denominado en dólares de los Estados Unidos de América con vencimiento no superior a 90 días.	10% del activo total del Fondo
6	Cuotas de un mismo fondo mutuo, nacional o extranjero que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días.	10% del activo total del Fondo
7	Cuotas de un mismo fondo de inversión extranjero que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días.	20% del activo total del Fondo
8	Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones, denominados en dólares de los Estados Unidos de América, emitidos por bancos, o por instituciones financieras, o garantizados por estas.	20% del activo total del Fondo

3. Límite máximo de inversión respecto del activo total del Fondo en función de grupo empresarial y sus personas relacionadas:

N°	CONCEPTO	Limite según Reglamento Interno
1	Inversiones en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas, determinadas de acuerdo a la legislación chilena.	100% del activo total del Fondo

Los límites indicados en los cuadros anteriores no se aplicarán (i) por un período de tres meses luego de haberse enajenado o liquidado una inversión relevante del Fondo que represente más del 10% de su patrimonio; o (ii) por un período de tres meses luego de haberse recibido por el Fondo una devolución de capital, distribución de dividendos o cualquier tipo de repartos desde el Fondo Oaktree Opportunities, directa o indirectamente, que representen más del 10% del patrimonio del Fondo; o (iii) por un período de tres meses luego de haberse recibido aportes al Fondo que representen más del 20% del patrimonio del Fondo. Para los efectos de determinar el porcentaje indicado, no deberán considerase los aportes en cuestión efectuados al Fondo; o (iv) durante la liquidación del Fondo.

Excesos y su regularización

Si se produjeran excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los plazos indicados en el artículo 60 de la Ley y no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos. La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Administradora, de acuerdo a la circular N°1.869 de la S.V.S. de fecha 15 de Febrero de 2008.

El Fondo fue constituido bajo la Ley Única de Fondos y está registrado como un instrumento de oferta pública en la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) con el objetivo de permitir a los inversionistas invertir en el fondo de inversión extranjero denominado Oaktree Opportunities Fund IX, L.P. Oaktree Opportunities es una sociedad constituida de conformidad con las leyes de las Islas Caimán bajo la forma de una Limited Partnership; la cual es administrada por su gestora, denominada Oaktree Capital Management, L.P., la cual también es una sociedad constituida bajo las leyes de los Estados Unidos de América. El Reglamento Interno permite la posibilidad de invertir en otros activos pero solamente cuando existen saldos en caja no requeridos por Oaktree Opportunities. La política de inversión es dirigida exclusivamente a invertir en Oaktree Opportunities. Al momento de celebrar los Contratos de Promesas de Subscripción de Cuotas, los partícipes son informados sobre el activo subyacente y los riesgos que conllevan este tipo de inversión. A continuación se describe los principales tipos de riesgos y exposición que el Fondo tiene como vehículo de inversión.

Se hace presente que Oaktree Opportunities Fund IX, L.P. es un fondo de inversión extranjero cuyo objetivo principal es invertir en deuda garantizada o deuda principal de compañías en riesgo de insolvencia (distressed debt) con valores de activos sólidos, flujos de caja seguros y franquicias de negocios de largo plazo, así como obtener participación en el capital a través de una reorganización o ser pagado al valor nominal.

El Fondo tendrá como política que, a lo menos, un 0,001% de sus activos serán activos de alta liquidez. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos instrumentos de deuda con vencimientos inferiores a un año y cuotas de fondos mutuos, nacionales o extranjeros y cuotas de fondos de inversión extranjeros, que inviertan sus recursos principalmente en instrumentos de deuda con vencimientos no superiores a 90 días y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos. Lo anterior, para efectos de solventar los gastos establecidos en el presente Reglamento Interno, aprovechar oportunidades de inversión o pagar la remuneración de la Administradora.

Asimismo, el Fondo buscará mantener en todo momento, a lo menos, una razón de uno a uno entre sus activos de alta liquidez y sus pasivos líquidos, entendiéndose por estos últimos a las cuentas por pagar, provisiones constituidas por el Fondo, comisiones por pagar a la Administradora y otros pasivos circulantes tales como dividendos acordados distribuir por el Fondo que aún no hayan sido pagados.

Los factores de riesgo a que se enfrenta el Fondo son los siguientes:

6.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros, como por ejemplo, los riesgos de mercado, riesgos crediticios y riesgos de liquidez. Estos riesgos son inherentes a la actividad y deben ser analizados, monitoreados, y en lo posible, mitigados y evitados.

6.1.1 Riesgos de mercado

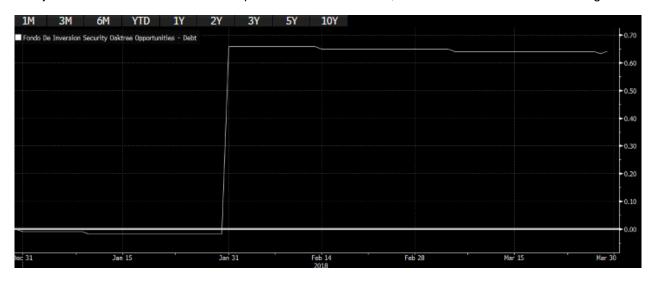
El riesgo de mercado se refiere a la volatilidad en el valor de los activos y pasivos que compone el fondo. A mayor fluctuación en el valor de los activos y pasivos subyacentes, mayor es la exposición al riesgo de mercado que tienen los partícipes del fondo. Existen tres componentes que conforman el riesgo de mercado, estos son: Riesgo de Precios, Cambiario, y Tipo de Interés.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

a) Riesgo de precios

El riesgo de precios es el riesgo producto de las fluctuaciones de los valores de los activos del Fondo. De acuerdo a la política de inversión del fondo, el Fondo invierte principalmente en la sociedad Oaktree Opportunities. El fondo no tiene instrumentos financieros que transan en el mercado exponiendo el Fondo al riesgo de precios. La sociedad Oaktree Opportunities invierte en compañías de alto riesgo, por lo tanto el objetivo es obtener rentabilidades superiores. En este sentido, la rentabilidad acumulada es la siguiente:



b) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es el riesgo que se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en monedas distintas a la moneda de funcional del Fondo. Las fluctuaciones en el valor de las monedas pueden generar ganancias o pérdidas en la moneda de contabilización del Fondo. De acuerdo a la política de inversión del fondo, el Fondo invierte principalmente en la sociedad Oaktree Opportunities. Esta inversión está denominada en dólares de los Estados Unidos de Norte América, la misma moneda del fondo, por ende, no se genera riesgos cambiarios.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce cuando el Fondo mantiene activos o pasivos en que su valor razonable es sensible a cambios de una tasa de interés relevante.

De acuerdo a la política de inversión del fondo, el Fondo invierte principalmente en la sociedad Oaktree Opportunities. La valorización de esta inversión no está determinada por los cambios en las tasas de interés. El fondo no mantiene instrumentos de deuda que lo podría exponer a fluctuaciones por variaciones de los tasas de interés.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que un emisor de deuda no sea capaz de cumplir con sus obligaciones financieras. De acuerdo a la política de inversión del fondo, el Fondo invierte principalmente en la sociedad Oaktree Opportunities pero para fines de administración de saldos de caja, el Fondo también puede invertir en instrumentos de deuda. Estos instrumentos de deuda deberán ser emitidos por entidades nacionales o internacionales, denominados en dólares de los Estados Unidos de América. El fondo no ha tenido ni mantiene instrumentos de deuda, por lo tanto, no hay exposición a riesgos crediticios de forma directa.

Sin perjuicio de lo anterior, conforme a la política de inversión, el fondo invierte en forma indirecta en deuda garantizada y deuda principal de compañías en riesgo de insolvencia o distressed debt, a través del fondo Oaktree Opportunities Fund IX, L.P. Si bien las compañías objetivo de este fondo corresponden a aquellas que mantienen valores de activos sólidos, flujos de caja seguros y franquicias de negocios de largo plazo, existe un riesgo de crédito inherente a estas inversiones al cual el fondo local se ve expuesto.

6.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el fondo no podrá liquidar los activos a tiempo para cumplir con sus obligaciones financieras.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al periodo restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

AL 31 DEMARZO DE 2018	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 1 mes MUS\$	1 a 12 meses MUS\$	Sin vencimiento estipulado MUS\$
Pasivo corriente	-	-	-	-
Pasivo Financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-
Remuneración Sociedad Administradora	-	-	-	1
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	14
Ingresos Anticipados	-	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	14
Total Pasivo Corriente	-	-	-	-
Total Pasivo No Corriente	-	-	-	29
	-	-	-	-
Patrimomio Neto	-	-	-	-
Aportes	-	-	-	20.047
Otras Reservas	-	-	-	-
Resultados Acumulados	-	-	-	2.324
Resultado del Ejercicio	-	-	-	145
Dividendos Provisorios	-	-	-	-
Total Patrimonio Neto	-	-	-	22.516
Flujos de salida de efectivo contractual	-	-	-	22.545

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.1.3 Riesgo de liquidez, continuación

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	Menos de 7 días MUS\$	7 días a 1 mes MUS\$	1 a 12 meses MUS\$	Sin vencimiento estipulado MUS\$
Pasivo corriente	-	-	-	-
Pasivo Financiero a valor razonable con efecto en resultado	-	-	-	-
Préstamos	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-
Remuneración Sociedad Administradora	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	-	-	1
Ingresos Anticipados	-	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	21
Total Pasivo Corriente	-	-	-	-
Total Pasivo No Corriente	-	-	-	22
	-	-	-	-
Patrimomio Neto	-	-	-	-
Aportes	-	-	-	20.047
Otras Reservas	-	-	-	-
Resultados Acumulados	-	-	-	(420)
Resultado del Ejercicio	-	-	-	2.744
Dividendos Provisorios	-	-	-	-
Total Patrimonio Neto	-	-	-	22.371
Flujos de salida de efectivo contractual	-	-	-	22.393

6.2 Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra. El precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) es determinado usando la información de un proveedor externo.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2 Estimación del Valor Razonable, continuación

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al "input" o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos financieros del Fondo (por clase) al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

Activos al 31 de marzo de 2018	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	22.545	-	22.545
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	_
Derivados	-	-	-	-
Total Activos	-	22.545	-	22.545

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2 Estimación del Valor Razonable, continuación

Activos al 31 de diciembre de 2017	Nivel 1 MUS\$	Nivel 2 MUS\$	Nivel 3 MUS\$	Total MUS\$
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	22.393	-	22.393
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Total Activos	-	22.393	-	22.393

6.3 Riesgo operacional

El riesgo operacional se presenta como la exposición a potenciales pérdidas debido a la falla de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio del Fondo, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

Entre las actividades principales se deben considerar el cumplimiento del objetivo de inversión del Fondo y el cumplimiento cabal por parte del Fondo de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en su reglamento interno.

La gestión directa de inversión está a cargo de la Gerencia de Inversiones y su equipo. Asimismo, el equipo señalado está a cargo del seguimiento de las inversiones realizadas, evaluando si éstas siguen cumpliendo con el objetivo del Fondo.

Respecto al control de gestión realizado a nivel interno, la Sociedad Administradora cuenta con una unidad de control interno, denominada Middle Office, quienes diariamente controlan el cumplimiento de límites normativos, reportando la situación en la que se encuentra el Fondo a distintas áreas predefinidas con anterioridad.

Desde el año 2008 la Sociedad Administradora dispone de un Manual de "Gestión de Riesgo y Control Interno", tal como lo indica la circular N° 1869 de 2008, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), la última actualización de este manual se realizó el 8 de septiembre de 2016 y se encuentra aprobada por el directorio de la Sociedad Administradora. Las instrucciones y definiciones contenidas en dicho manual tienen por objeto elaborar y poner en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno en todas las actividades de la Sociedad Administradora. En un objetivo más específico a través de este manual, la Sociedad Administradora busca aplicar un Modelo de Gestión de Riesgo y Control Interno que permita la identificación de riesgos, análisis de riesgos, evaluación de riesgos, controles, tratamiento de los riesgos, monitoreo, supervisión y comunicación de los riesgos asociados a las actividades del negocio, por medio del establecimiento de Políticas, definiciones de Roles y Responsabilidades.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2 Riesgo Operacional, continuación

Plan de Contingencia

Para enfrentar el riesgo operacional, orientado principalmente a indisponibilidad de espacios físicos, falta de personal y fallas de sistemas computacionales, la Sociedad Administradora cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios que considera estas distintas situaciones. Este plan es sometido a prueba al menos una vez al año. Por otra parte, los servicios informáticos tanto del Banco Security como los de su Filiales se tienen externalizados en un Site de IBM, el cual cumple con todos los estándares, requisitos y exigencias de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. En caso de producirse una falla en el Site principal, se cuenta con un segundo Site que permite la continuidad operacional de las distintas compañías.

Otros Riesgos de Negocio

Adicionalmente, cabe mencionar que invertir en cuotas de este Fondo también conlleva otros riesgos para los Aportantes. En concreto, existen, riesgos tales como que la liquidez de las cuotas del Fondo en el mercado secundario pueda ser muy baja o que las transacciones puedan realizarse a valores distintos respecto al valor cuota del Fondo.

Además, se está expuesto a i) riesgo de incumplimiento en los aportes de capital, en caso que algún aportante no concurra a un llamado de capital; ii) riesgo de valorización; iii) riesgo de fraude y riesgo jurídico. La Sociedad Administradora ha desarrollado procedimientos para enfrentar cada uno de estos riesgos y tiene planes de mitigación.

7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

7.1 Estimaciones contables críticas

La determinación del valor razonable para los activos financieros se basa en precios de mercado obtenidos de un mercado activo, por lo que la Administración no ha hecho estimaciones ni formulado supuestos para la valorización de sus activos financieros.

7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda Funcional

La Administración considera el Dólar de los Estados Unidos como su moneda funcional ya que es la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Dólar de los Estados Unidos es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en Dólar de los Estados Unidos.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos y Pasivos

Concepto	31-03-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
TITULOS DE RENTA VARIABLE		
Cuotas de fondos de inversión	22.545	22.393
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	22.545	22.393

b) Efecto en resultados

Concepto	31-03-2018 MUS\$	31-03-2017 MUS\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio): - Resultados realizados		
- Resultados no realizados	152	1.009
Total ganancias/ (pérdidas)	152	1.009

c) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición de la cartera de inversiones del fondo es la siguiente:

	31-03-2018				31-12-2017			
<u>Instrumento</u>	Nacional	Extranjero	<u>Total</u>	% del Total de activos	<u>Nacional</u>	Extranjero	<u>Total</u>	% del Total de activos
TITULOS DE RENTA VARIABLE								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	22.545	22.545	100,0000%	-	22.393	22.393	100,0000%
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	22.545	22.545	100,0000%	-	22.393	22.393	100,0000%
TOTAL	-	22.545	22.545	100,0000%	-	22.393	22.393	100,0000%

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados, se resume como sigue:

	31-03-2018	31-12-2017
Concepto	MUS\$	MUS\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	22.393	28.717
Intereses y reajustes de instrumentos		
Diferencias de cambio de instrumentos	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	152	2.775
Adiciones	-	-
Ventas	-	-
(*) Otros movimientos	-	(9.099)
Saldo Final	22.545	22.393
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	22.545	22.393

(*)Con fecha 02 de marzo de 2017, el fondo de inversión recibió una distribución por MUS\$ 1.984 de parte de Oaktree Opportunities Fund IX (Cayman), L.P.

(*)Con fecha 25 de mayo de 2017, el fondo de inversión recibió una distribución por MUS\$ 1.999 de parte de Oaktree Opportunities Fund IX (Cayman), L.P

(*)Con fecha 18 de julio de 2017, el fondo de inversión recibió una distribución por MUS\$ 2.230 de parte de Oaktree Opportunities Fund IX (Cayman), L.P

(*)Con fecha 21 de diciembre de 2017, el fondo de inversión recibió una distribución por MUS\$ 2.886 de parte de Oaktree Opportunities Fund IX (Cayman), L.P

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales que informar.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía que informar.

11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene activos financieros a costo amortizado que informar.

12. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene inversiones valorizadas por el método de la participación que informar.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene propiedades de inversión que informar.

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y PAGAR EN OPERACIONES

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene cuentas y documentos por cobrar y pagar en operaciones que informar.

15. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados que informar.

16. PRÉSTAMOS

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene préstamos que informar.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene otros pasivos financieros que informar.

18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR

- a. Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta otros documentos y cuentas por cobrar.
- b. Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo presenta otros documentos y cuentas por pagar , según el siguiente detalle:

Concepto	31-03-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Gastos Administradora de Fondos por Pagar	14	1
Total cuentas por pagar	14	1

19. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

- a. Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta otros activos.
- b. Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo presenta otros pasivos, según el siguiente detalle:

Concepto	31-03-2018 MUS\$	31-12-2017 MUS\$
Comité de Vigilancia	7	6
Auditoria	1	2
Asambleas Aportantes	-	1
Registro DCV	-	4
Informes periciales	2	6
Custodia Documental BNP	4	2
Total	14	21

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

20. INGRESOS ANTICIPADOS

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, el Fondo no tiene ingresos anticipados que informar.

21. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, el Fondo no tiene intereses y reajustes que informar.

22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene ingresos por dividendos que informar.

23. OTROS

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, el Fondo no tiene saldos por el rubro otros.

24. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta saldos en este rubro.

25. CUOTAS EMITIDAS

Al 31 de marzo de 2018, el número de cuotas emitidas del Fondo ascienden a 30.088.594, en tanto que las cuotas suscritas y pagadas alcanzan a 20.196.365, con un valor de US\$1,1149

Al 31 de diciembre de 2017, el número de cuotas emitidas del Fondo ascienden a 30.088.594, en tanto que las cuotas suscritas y pagadas alcanzan a 20.196.365, con un valor de US\$1,1077

a) Colocaciones de cuotas

El detalle de las colocaciones de cuotas del Fondo es siguiente:

Emisión	Fecha	N° Cuotas Autorizado	N° Cuotas Pagadas	N° Cuotas Rescatadas	TOTAL CUOTAS EMITIDAS
1° Emisión 1	02-08-2012	27.246.670	27.246.670	(8.497.670,00)	27.246.670
1° Emisión	08-07-2015	2.841.924	1.447.365	-	2.841.924
	•	•	TOTALES		30.088.594

¹ Esta Emisión de 500.000.000 cuotas solamente se canceló 27.246.670 cuotas, según AEA del día 08 de Julio de 2015 dejó sin efecto dicha emisión de cuotas, quedando las cuotas canceladas a la fecha de la Asamblea.
AEA*= Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

b) Movimiento de Cuotas

Los movimientos relevantes de cuotas al 31 de marzo de 2018 son los siguientes:

Emision de Cuotas	Total Cuotas Emitidas	Cuotas Colocadas	Cuotas Disminuidas	Cuotas Pagadas
N°352 de 02/08/2012 ¹ Según AEA de 08-07-2015	27.246.670 2.841.924		(/	18.749.000 1.447.365
Total		28.694.035	(8.497.670)	20.196.365

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

25. CUOTAS EMITIDAS, continuación

Al 31 de marzo de 2018

	Cuotas	Cuotas	Suscritas	Pagadas	Total
	Comprometidas	Emitidas			
Saldo de inicio	-	30.088.594	20.196.365	20.196.365	30.088.594
Colocadas en el Período	-	-	-	-	-
Saldo al cierre	-	30.088.594	20.196.365	20.196.365	30.088.594

Los movimientos relevantes de cuotas al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Emision de Cuotas	Total Cuotas	Cuotas	Cuotas	Cuotas	
	Emitidas	Colocadas	Disminuidas	Pagadas	
N°352 de 02/08/2012 ¹	27.246.670	27.246.670	(8.497.670)	27.246.670	
Según AEA de 08-07-2015	2.841.924	1.447.365		(7.050.305)	
Total		28.694.035	(8.497.670)	20.196.365	

Al 31 de diciembre de 2017

	Cuotas	Cuotas	Suscritas	Pagadas	Total
	Comprometidas	Emitidas			
Saldo de inicio	-	30.088.594	28.694.035	28.694.035	30.088.594
Colocadas en el Período	-	-	(8.497.670)	(8.497.670)	-
Saldo al cierre	-	30.088.594	20.196.365	20.196.365	30.088.594

26. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no ha distribuido dividendos a los Aportantes.

27. RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad del Fondo respecto de los ejercicios informados es la siguiente:

Al 31 de marzo de 2018

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada				
ripo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses		
Nominal	0,6500%	8,1377%	18,4048%		

Al 31 de diciembre de 2017

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada				
Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses		
Nominal	11,2149%	11,2149%	15,4696%		

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el 1 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

La rentabilidad de los últimos 12 meses corresponde a períodos móviles.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

28. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 31 de marzo de 2018, el Fondo no presenta el valor económico de la cuota.

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo presenta el valor económico de la cuota, de acuerdo al siguiente detalle:

Sociedad emisora	Tipo de instrumento	Valor contable de la inversión (incluido plusvalía) MUS\$	Valorización Sitka Advisors MUS\$	Valorización Asesorias M31 MUS\$
OAKTREE OPPORTUNITIES FUND IX,LP	CFIE	22.393	22.306	22.393
Totales		22.393	22.306	22.393

CONCEPTO	Según estados financieros al 31/12/2017	Según valorización económica más conservadora	
Patrimonio del Fondo MUS\$	22.371	22.284	
N° de cuotas pagadas	20.196.365	20.196.365	
Valor cuota US\$	1,1077	1,1034	

El activo financiero corresponde a la inversión mantenida en Oaktree Opportunities Fund IX, LP. De acuerdo a lo requerido por el Oficio Circular N° 657 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) de fecha 31 de enero de 2011, anualmente se deben efectuar valorizaciones independientes con el fin de determinar un valor razonable según IFRS para la referida inversión. El Fondo encargo la valorización de la inversión al 31 de diciembre de 2017 a los consultores independientes Sitka Advisors y Asesorías M31.

29. INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta inversión acumulada en acciones ni en cuotas de fondos de inversión.

30. EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta excesos de inversión.

31. GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones sobre los activos que integran su cartera de inversiones.

32. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL №235 DE 2009)

El Fondo no mantiene directamente en custodia valores de su cartera de inversión de acuerdo a lo establecido en las normas de carácter general de la CMF (ex SVS) Nº 235 de 2009 y sus posteriores modificaciones.

La Participación en el fondo extranjero Oaktree Opportunities Fund IX,LP son custodiadas por su respectiva administradora Oaktree Capital Management.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

33. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencias significativas sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operaciones, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N° 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A. (la 'Administradora'), una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración equivalente a 0,01% anual sobre el patrimonio del Fondo haya tenido durante el mes, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado ("IVA") correspondiente.

La comisión fija se pagará semestralmente del Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del trimestre siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la comisión que se deduce. Sin perjuicio de lo anterior, el monto de la comisión se provisionará diariamente.

El total de comisión por administración al 31 de marzo de 2018 ascendió a MUS\$1. (MUS\$1. al 31 de marzo de 2017), y se adeudaba MUS\$1.- por remuneración por pagar a la Administradora General de Fondos Security S.A. al 31 de marzo de 2018 (MUS\$0.- al 31 de diciembre de 2017).

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de marzo de 2018:

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	cuotas	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUS\$	%
Sociedad administradora Personas relacionadas Accionistas de la sociedad administradora Trabajadores que representen al empleador	24,1371%	4.874.814	-	-	-	4.874.814	5.435	24,1371%

Al 31 de diciembre de 2017:

Tenedor	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	cuotas	Número de cuotas rescatadas en el año		Monto en cuotas al cierre del ejercicio MUS\$	%
Sociedad administradora Personas relacionadas Accionistas de la sociedad administradora Trabajadores que representen al empleador	24,1380%	6.926.152	-	-	2.051.338	4.874.814	5.400	24,1371%

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

34. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY № 20.712)

La garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del fondo, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 12 de la Ley Nº 20.712 y se presenta en el siguiente cuadro:

Al 31 de marzo de 2018

Naturaleza	Emisor	Emisor N° Poliza Representante de Monto UF Vig		Vige	encia	
Naturareza	EIIIISOI	N FUIIZA	los beneficiarios	MONIO OF	desde	Hasta
Poliza de Seguro	Cia. de Seguros de Credito Continental S.A.	218100215	Banco Security	10.000	10-01-2018	10-01-2019

Al 31 de diciembre de 2017

Naturaleza	Emisor	N° Poliza	Representante de	Monto UF	Vigo	encia
Naturaleza	Lillisoi	N FUIIZA	los beneficiarios	WOILO OF	desde	Hasta
Poliza de Seguro	Cia. de Seguros de Credito Continental S.A.	217100245	Banco Security	10.000	09-01-2017	09-01-2018

35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

El Fondo presenta gastos de operación al 31 de marzo de 2018 y 2017, según el siguiente detalle:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre	Monto Acumulado Ejercicio Actual	Monto Acumulado Ejercicio Anterior
Auditoria y Asesorias	(1)	(1)	(1)
Asambleas Aportantes	-	-	-
Informes Periciales	(2)	(2)	(1)
TOTALES	(3)	(3)	(2)
% sobre el activo del fondo	(0,0133%)	(0,0133%)	(0,0072%)

Serán de cargo del Fondo, los siguientes gastos y costos de administración:

- i. Toda comisión, provisión de fondos, derechos de bolsa, honorarios u otro gasto que se derive, devengue, cobre o en que se incurra con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo.
- ii. Honorarios profesionales de auditores externos independientes, abogados, ingenieros, consultores u otros profesionales cuyos servicios sea necesario contratar para el adecuado funcionamiento del Fondo, la inversión de sus recursos y la valorización de las inversiones que materialice o bien por disposición legal o reglamentaria; y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales, tasaciones y otros trabajos que esos profesionales realicen.
- iii. Seguros y demás medidas de seguridad que deban adoptarse en conformidad a la ley o demás normas aplicables a los Fondos de Inversión, para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integren el activo del Fondo, incluida la comisión y gastos derivados de la custodia de esos títulos y bienes.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN, continuación

- Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo que sea necesario o se estime conveniente contratar.
- v. Gastos de liquidación del Fondo, incluida la remuneración u honorarios del liquidador.
- vi. Gastos de publicaciones que deban realizarse en conformidad a la Ley, su Reglamento, el Reglamento Interno o las normas que al efecto imparta la Superintendencia; gastos de envío de información a la Superintendencia, a los Aportantes o a otras entidades; gastos de apertura y mantención de los registros y demás nóminas del Fondo; y, en general, todo otro gasto o costo de administración derivado de exigencias legales, reglamentarias o impuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros a los Fondos de Inversión.
- vii. Gastos y honorarios profesionales derivados de la inscripción y registro de las Cuotas del Fondo en el Registro de Valores, bolsas de valores u otras entidades y, en general, todo gasto derivado de la colocación de las referidas Cuotas.
- viii. Gastos y honorarios profesionales derivados de la convocatoria, citación, realización y legalización de las Asambleas de Aportantes, y las modificaciones que sea necesario efectuar al presente Reglamento Interno o a los demás documentos del Fondo, de conformidad con lo acordado en las mismas.

El porcentaje máximo anual de los gastos y costos de administración de cargo del Fondo a que se refiere el número 3.1 del Reglamento interno, será de un 1,25% del valor de los activos del Fondo, más los aportes prometidos suscribir a través de contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas que se encuentren vigentes.

Todo gasto derivado de la inversión de cuotas de otros fondos (gastos, comisiones y remuneraciones, directos e indirectos), incluida la inversión en el Fondo Oaktree Opportunities. El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 5,00% del patrimonio del Fondo.

Además de los gastos, antes mencionados, a que se refiere el Título TRES, número 3.1 del Reglamento Interno, serán de cargo del Fondo los siguientes gastos:

 Gastos correspondientes a intereses, comisiones, impuestos y demás gastos financieros derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 3% del valor del Fondo.

ii. Todo impuesto, tasa, derecho, tributo, retención o encaje de cualquier clase y jurisdicción que grave o afecte de cualquier forma a los bienes y valores que integren o en que invierta el Fondo, o a los actos, instrumentos o convenciones que se celebren o ejecuten con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 15% del valor del Fondo. En caso que en un determinado ejercicio se excediere el referido porcentaje, la Administradora deberá dar aviso de lo anterior al Comité de Vigilancia y a los Aportantes dentro de los primeros tres días hábiles del mes siguiente a aquel en que se efectúe el cálculo de este límite, a través de los medios establecidos en el numeral UNO del Título IX del Reglamento Interno.

iii. Litis expensas, costas, honorarios profesionales y otros gastos de orden judicial en que se incurra con ocasión de la representación judicial de los intereses del Fondo, así como las indemnizaciones que éste se vea obligado a pagar, incluidos aquellos gastos de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN, continuación

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 5% del valor del Fondo.

iv. Remuneración y gastos del Comité de Vigilancia. Los gastos del Comité de Vigilancia serán fijados anualmente por la Asamblea Ordinaria de Aportantes, mediante la respectiva aprobación de su presupuesto de gastos e ingresos. El porcentaje indicado incluye la remuneración del Comité de Vigilancia que determine la Asamblea Ordinaria de Aportantes.

El porcentaje máximo de estos gastos no podrá exceder, en cada ejercicio, de un 0,5% del valor de los activos del Fondo.

En caso que los gastos de han sido mencionados anteriormente, deban ser asumidos por más de un fondo administrado por la Administradora, dichos gastos se distribuirán entre los distintos fondos de acuerdo al porcentaje de participación que le correspondan a los fondos sobre el gasto total. En caso contrario, esto es, si el gasto en cuestión no es compartido por ningún otro fondo administrado por la Administradora, dicho gasto será de cargo exclusivo del Fondo, con los límites aplicables según lo dispuesto en los numerales precedentes.

36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El Fondo al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, presenta el siguiente detalle

Mes	Valor libro cuota (US\$)	Valor mercado cuota (US\$)	Patrimonio (MUS\$)	N° aportantes
Enero	1,1151	1,1151	22.521	8
Febrero	1,1150	1,1150	22.518	8
Marzo	1,1149	1,1149	22.516	8

El Fondo al 31 de diciembre de 2017, presenta el siguiente detalle

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio	N° aportantes
	(US\$)	(US\$)	(MUS\$)	
Enero	1,0311	1,0311	29.587	8
Febrero	1,0311	1,0311	29.585	8
Marzo	1,0310	1,0310	27.610	8
Abril	1,0309	1,0309	27.608	8
Mayo	1,0311	1,0311	27.614	8
Junio	1,0310	1,0310	25.620	8
Julio	1,0643	1,0643	24.153	8
Agosto	1,0642	1,0642	24.150	8
Septiembre	1,0640	1,0640	24.147	8
Octubre	1,1080	1,1080	25.145	8
Noviembre	1,1079	1,1079	25.143	8
Diciembre	1,1077	1,1077	22.371	8

37. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene inversiones en subsidiarias o coligadas.

38. INGRESOS POR DIVIDENDOS

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, el Fondo no tiene ingresos por dividendos que informar.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

39. SANCIONES

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

40. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no mantiene información por segmentos.

41. HECHOS RELEVANTES

Al 31 de marzo de 2018

- 1. Con fecha 10 de enero de 2018, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Banco Security como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la ley N° 20.712.
- 2. La garantía constituida para este fondo mediante póliza emitida por Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., corresponde a la póliza N° 218100215 por UF 10.000 con vencimiento el 10 de enero de 2019.
- 3. Con fecha 23 de febrero de 2017 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.000 y su rectificación el 4 de marzo de 2017.

Esta Ley creó la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la cual tiene entre sus objetivos principales velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, facilitando la participación de los agentes de mercado y promoviendo el cuidado de la fe pública; además de velar porque las personas o entidades fiscalizadas, desde su iniciación hasta el término de su liquidación, cumplan con las leyes, reglamentos, estatutos y otras disposiciones que las rijan.

Conforme lo dispuesto en el artículo cuarto transitorio de la Ley N°21.000, mediante el Decreto con Fuerza de Ley N°10 del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial de 13 de diciembre de 2017, la fecha de entrada en funcionamiento de la Comisión para el Mercado Financiero fue el 14 de diciembre de 2017, suprimiéndose la Superintendencia de Valores y Seguros el 15 de enero de 2018. De este modo, el período de implementación de la Comisión para el Mercado Financiero a que se refiere el numeral 1 del artículo cuarto transitorio de la Ley N°21.000 fue entre el 14 de diciembre de 2017 y el 15 de enero de 2018.

Durante el presente ejercicio y a la fecha de presentación de estos EEFF, el Directorio de la AGF no ha tenido cambios en su conformación, estando integrado por las siguientes personas:

- Francisco Silva Silva, Presidente
- Renato Peñafiel Muñoz.
- Carlos Budge Carvallo
- Gonzalo Baraona Bezanilla
- Bonifacio Bilbao Hormaeche

Al 31 de marzo de 2018, el Gerente General de Administradora General de Fondos Security S.A. es don Juan Pablo Lira Tocornal.

La Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities-Debt, al 31 de marzo de 2018, no tiene conocimiento de otro hecho relevante que puedan afectar los estados financieros.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

41. HECHOS RELEVANTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2017

- 1. Con fecha 9 de enero de 2017, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Banco Security como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la ley N° 20.712.
- 2. La garantía constituida para este fondo mediante póliza emitida por Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., corresponde a la póliza N° 217100245 por UF 10.000 con vencimiento el 9 de enero de 2018
- 3. Con fecha 02 de marzo de 2017, el fondo de inversión recibió una distribución por US\$ 1.983.721,69 de parte de Oaktree Opportunities Fund IX (Cayman), L.P.
- **4.** Con fecha 24 de mayo de 2017, se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, donde se acordó lo siguiente:
 - 1. Se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.
 - 2. Se eligió a los miembros del Comité de Vigilancia, se fijó su remuneración y aprobó el presupuesto de gastos. El citado Comité quedó integrado por las siguientes personas:
 - a. Rodrigo Ravilet Llanos, cédula de identidad N° 10.620.242-7;
 - b. Jaime Loayza O'Connor, cédula de identidad N° 7.096.394-9; y
 - c. Sergio Quintana Urioste, cédula de identidad N° 14.635.188-5.
 - Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2017 a la empresa Surlatina Auditores Limitada.
 - 4. Se acordó designar a las empresas Sitka Advisors y Asesorías M31 como consultores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo.
- 5. Con fecha 25 de mayo de 2017, el fondo de inversión recibió una distribución por US\$ 1.999.284,61 de parte de Oaktree Opportunities Fund IX (Cayman), L.P
- 6. Con fecha 18 de julio de 2017, el fondo de inversión recibió una distribución por US\$ 2.229.773,79 de parte de Oaktree Opportunities Fund IX (Cayman), L.P
- 7. Con fecha 24 de julio de 2017, se depositó en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) el nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo de Inversión en donde se acordó con fecha 24 de mayo de 2017 en Asamblea Extraordinaria de Aportantes se aprobó la modificación al Reglamento Interno, son las siguientes:

Título VIII, Normas de Gobierno Corporativo:

- (a) En la sección DOS, Comité de Vigilancia:
- (i) En el Numeral 2.5: se establecen nuevas facultades del Comité de Vigilancia respecto de información del Fondo que puede solicitar a la Administradora e información que ésta debe presentar en las sesiones que se realizan posteriores a la presentación de los estados financieros trimestrales.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

42. HECHOS RELEVANTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2017, continuación

Título IX, Otra Información Relevante:

- (a) En la sección UNO, *Comunicación a los Participes:* Se amplia de 3 a 5 días hábiles antes de la Asamblea de Aportantes el plazo para que la Administradora envíe todos los antecedentes que se presentaran a consideración de los Aportantes.
- (b) En la Sección CINCO, Política de Reparto de Beneficios:
- (i) En el Numeral 5.1: Se establece que se distribuirá anualmente como dividendo a lo menos el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" o una cantidad superior que permita cumplir con el Numeral SEIS de esta sección CINCO, pudiendo además, la Asamblea Ordinaria de Aportantes acordar distribuir libremente un porcentaje superior.
- 8. Con fecha 21 de diciembre de 2017, el fondo de inversión recibió una distribución por US\$ 2.886.463,44 de parte de Oaktree Opportunities Fund IX (Cayman), L.P

Durante el presente ejercicio y a la fecha de presentación de estos EEFF, el Directorio de la AGF no ha tenido cambios en su conformación, estando integrado por las siguientes personas:

- Francisco Silva Silva, Presidente
- Renato Peñafiel Muñoz.
- Carlos Budge Carvallo
- Gonzalo Baraona Bezanilla
- Bonifacio Bilbao Hormaeche

Al 31 de diciembre de 2017, el Gerente General de Administradora General de Fondos Security S.A. es don Juan Pablo Lira Tocornal.

La Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities-Debt, al 31 de diciembre de 2017, no tiene conocimiento de otro hecho relevante que puedan afectar los estados financieros.

42. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de abril de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos significativos que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo de Inversión.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I. <u>ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</u>

A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE MARZO DE	2018		
Dogarinajón	монто	INVERTIDO	% INVERTIDO SOBRE ACTIVO
Descripción	NACIONAL	EXTRANJERO	DEL FONDO
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	=
Cuotas de fondos de inversión	-	22.545	100,0000%
Acciones no registradas	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	=	-	=
Títulos de deuda no registrados	-	-	=
Bienes raíces	-	-	=
Proyectos en desarrollo	-	-	=
Deudores por operaciones de leasing	-	-	=
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-
TOTALES	-	22.545	100,0000%

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES-DEBT Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

B. ESTADO DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

	del 01/01/2018	del 01/01/2017
ESTADO DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS		
	al 31/03/2018	al 31/03/2017
Descripción	Actual	Anterior
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	-	ı
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	•
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	=
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Amortización de menor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	152	1.009
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	152	1.009
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	=	=
Dividendos devengados	=	=
Valorización de títulos de deuda	=	=
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	_	_
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	_	_
Resultado por operaciones con instrumentos derivados		_
Amortización de mayor valor de inversiones en acciones de sociedades anónimas	_	_
Otras inversiones y operaciones	_	_
GASTOS DEL EJERCICIO	(7)	(6)
Gastos financieros	- (1)	- (0)
Comisión de la sociedad administradora	(1)	(1)
Remuneración del comité de vigilancia	(2)	(3)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(4)	(2)
Otros gastos	(4)	(2)
Diferencia de Cambio		_
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	145	1.003
INCOCLIADO NETO DEL ESENCIOIO	143	1.003

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES-DEBT Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS		
	del 01/01/2018	del 01/01/2017
Descripción	al 31/03/2018	al 31/03/2017
	Actual	Anterior
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(7)	(6)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	-	-
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(7)	(6)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	- -
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(168)	(148)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(168)	(148)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(168)	(148)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(2.618)	(2.618)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	2.618	2.618
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	<u>-</u>
roi perdida devengada en el ejercicio (mas)	-	<u>-</u>
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(175)	(154)

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

II. CARTERAS DE INVERSIÓN

1) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores nacionales.

2) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo mantiene inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores extranjeros

Al 31 de marzo de 2018

SVS - CARTERA			S EMITIDOS PO	OR EMISORES EXT	FRANJEROS										
Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código país del emisor	Tipo de instrumento	Situación del instrumento (4)	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	TIR, valor par o	dad de valorizac Código de valorización (5)	Tipo de interés	Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	Porcentaje (1) del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
OAKTREEOPPSI	OAKTREE OPPO	кү	CFIE	Instrumento no s	20221545	PROM	1,1149	Precio	No aplicable TOTAL	22.545	PROM	US	0,5800	0,0000 TOTAL	100,0000

Al 31 de diciembre de 2017

SVS - CARTER			S EMITIDOS PO	OR EMISORES EXT	FRANJEROS		1	1	'		'		1		1
Nemotécnico del instrumento		Código país del emisor		Situación del instrumento (4)	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	TIR, valor par o	idad de valorizad Código de valorización (5)	Tipo de interés	Valorización al cierre (2)	Código moneda liquidación	Código país de transacción	del capital del emisor	Porcentaje (1) del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
OAKTREEOPPSI	OAKTREE OPPO	KY	CFIE	Instrumento no s	20215762	PROM	1,1077	Precio	No aplicable	22.393	PROM	US	0,5800	0,0000	100,0000
									TOTAL					TOTAL	

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

I. CARTERA DE INVERSIÓN, continuación

3) INVERSIONES VALORIZADAS SEGÚN EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene inversiones valorizados según el método de la participación.

4) INVERSIONES EN BIENES RAÍCES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene inversiones en bienes raíces nacionales o en el extranjero.

5) INVERSIONES EN CONTRATOS DE OPCIONES

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene inversiones contratos de opciones.

6) INVERSIONES EN CONTRATOS FUTUROS Y FORWARDS

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene inversiones contratos futuros y forwards.

II. OTROS INFORMES

1) CONTRATO DE OPCIONES CUANDO EL FONDO ACTUA COMO LANZADOR

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene contrato de opciones cuando actúa como lanzador.

2) OPERACIONES DE VENTA CON COMPROMISO DE RETROCOMPRA (VRC) Y DE COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA (CRV)

Al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

III. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES

SVS - I. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO		
NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CFISECOA-E	
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	35	
NOMBRE GERENTE GENERAL	JUAN PABLO LIRA TOCORNAL	
MONEDA FUNCIONAL	PROM	

SVS - II. APORTANTES					
NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)		RUT	DV	% PROPIEDAD
SEGUROS VIDA SECURITY PREVISION S A	Inversionista Institucional	G	99301000	6	24,1371
AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION A	Inversionista Institucional	G	76265736	8	17,2419
AFP PROVIDA S.A. PARA FDO. PENSION B	Inversionista Institucional	G	76265736	8	17,2419
AFP HABITAT S A PARA FDO PENSION C	Inversionista Institucional	G	98000100	8	8,6210
AFPHABITATSA FONDOTIPOD	Inversionista Institucional	G	98000100	8	8,6210
AFP HABITAT S A FONDO TIPO A	Inversionista Institucional	G	98000100	8	8,6210
AFPHABITATSA FONDOTIPOB	Inversionista Institucional	G	98000100	8	8,6210
CHEQUENLEMU INVESTMENT LTDA	Otro tipo de persona juridica nac	E	76042893	0	6,8951

SVS - III. EMISION DE CUOTAS					
TOTAL APORTANTES	8				
CUOTAS EMITIDAS	30.088.594				
CUOTAS PAGADAS	20.196.365				
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0				
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0				
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	0				
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	0				
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	1,1149				

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES, continuación

SVS - IV COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO,	AUDITORES EXTERNOS y CL	ASIFICADORA DE RIE	ESGO	
COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO				
NOM BRE INTEGRANTES COM ITE DE VIGILANCIA DE	LF RUT	DV	FECHA DE INICIO	ECHA DE TERMINO
RAVILET LLANOS RODRIGO	10620242	7	2017-05-24	2018-05-24
LOAYZA O'CONNER JAIME	7096394	9	2017-05-24	2018-05-24
QUINTANA URIOSTE SERGIO	14635738	5	2017-05-24	2018-05-24
AUDITORES EXTERNOS				
NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	SURLATINA AUDITORES LI	MITADA		
N°INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE	:			
AUDITORIA EXTERNA		5		
				
CLASIFICADORA DE RIESGO				
CLASIFICADORA DE RIESGO				
CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE				
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO				
N°INSCRIPCION				
		<u> </u>		
SVS - V. OTROS ANTECEDENTES				
("Expresado en miles de [Mone	eda informada en ho	oja "Identifica	ción"])	
FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN		0	,2	
NOMBRE EMISOR	OAKTREE OPPO	RTUNITIES FUND IX	, LP]
RUT EMISOR	0			
NOT LIVISON	U			
Digito Verificado r	E			
TIPO DE INSTRUMENTO		ON DIRECTA	/ERSION INDIREC	TOTAL INVERSION
CFIE	2	2.545	0	22.545

%SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO

TOTAL EMISOR

22.545

100,0000

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

IV. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos se presentan valorizados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (IFRS-NIIF) y a normas e instrucciones específicas de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros). En consecuencia, se estima que no deberían existir diferencias significativas entre el valor económico o de mercado y su valor libro.

De acuerdo a la norma de carácter general N°30, número 2, A4.1, letra e) de la Sección II, el Fondo presenta el siguiente análisis:

Índices	Ratios	31-03-2018	31-12-2017	31-03-2017
Índices de Liquidez (n° de veces)	Liquidez corriente:	-	-	-
	Activo corriente	0	0	0
	Pasivo corriente	29	22	132
	Razón ácida:	0,00	0,00	0,00
	Disponible	-	-	-
	Pasivo corriente	29	22	132
Índices de Endeudamiento %	Razón de endeudamiento:	0,00%	0,00%	0,00%
	Pasivo exigible	29	22	132
	Patrimonio	22.516	22.371	27.610
	Proporción de la deuda corto plazo	0,00%	0,00%	0,00%
	Pasivo corriente	29	22	132
	Pasivo total y Patrimonio	22.545	22.393	27.742
	Cobertura de gastos financieros:	0,00%	274.500%	0,00%
	Resultado antes impuesto renta	145	2.745	1.003
	Gastos financieros	-	(1)	-
Índices de Resultados MUS\$	Ingresos de explotación	152	2.775	1.009
	Costos de explotación	(7)	(30)	(6)
	Resultado Operacional	145	2.745	1.003
	Gastos Financieros	-	(1)	-
	R.A.I.I.D.A.I.E	145	2.744	1.003
	Utilidad (pérdida) después de impuesto	145	2.744	1.003
Índices de Rentabilidad	Rentabilidad del patrimonio:	1,0%	11,80%	6,24%
	Resultado del ejercicio	145	2.744	1.753
	Patrimonio Promedio	22.444	23.259	28.096
	Rentabilidad del activo:	1,0%	11,76%	3,55%
	Resultado del ejercicio	145	2.744	1.003
	Activos Promedio	22.469	23.336	28.230
	Rendimiento activos operacionales:	1,0%	11,76%	3,55%
	Resultado operacional	145	2.745	1003
	Activos operacionales Promedio	22.469	23.336	28.230
	Utilidad por Acción (N° Veces)	0,01	0,14	0,04
	(*) Resultado del ejercicio (US\$)	144.546	2.744.123	1.002.546
	(*) N° Cuotas suscritas y pagadas	20.196.365	20.196.365	26.780.794

Todos los montos se encuentran en MUS\$, salvo los indicados con (*)

Notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2018, 2017 y al 31 de diciembre de 2017

V. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

Análisis Liquidez

Mide la capacidad de pago que tiene el fondo para hacer frente a sus deudas, es decir el dinero en efectivo de que dispone para cancelar las deudas.

- a) Razón de liquidez: (Activo circulante / Pasivo circulante)
- b) Razón Acida: (Activos más líquidos / Pasivo circulante)

Análisis Endeudamiento

Mide la capacidad de endeudamiento del fondo para responder a sus obligaciones a corto plazo. Todas las obligaciones del fondo que corresponde a pago de "remuneración y gastos" se realizan en el corto plazo.

- a) Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / Patrimonio)
- b) Proporción deuda corto y largo plazo (Pasivo corriente / Total pasivos)

Análisis Resultado

- a) Ingresos y costos de explotación, desglosados por línea de negocio, segmentos geográficos y otro que a su juicio de la administración sea relevante.
- b) Resultado operacional
- c) Gastos Financieros
- d) R.A.I.I.D.A.I.E.: (Resultado antes de impuestos, intereses + depreciación + amortización + ítems extraordinarios)
- e) Utilidad (pérdida) después de impuestos.

Análisis Rentabilidad

Mide la capacidad de generación de utilidad por parte del fondo.

- a) Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad (pérdida) del ejercicio / patrimonio promedio)
- b) Rentabilidad del activos: (Utilidad del ejercicio / activos promedios)
- c) Utilidad por acción: (Utilidad (pérdida) del ejercicio / Nº cuotas)

Evaluación de Riesgo

La información para este ítem, se encuentra detallada en Nota N° 6 "Administración del riesgo" de los presentes estados financieros.